

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO OFICIAL DE SOCIEDADES

21 MAY 12 PM 2:42
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

SHIRLEY VASQUEZ PADILLA en mi calidad de ~~REPRESENTANTE GENERAL~~ de la compañía **ADCADVI S.A.**, por los derechos que representa de la compañía **BIEZUM S.A.**, número de expediente 106476, ante Usted, respetuosamente comparezco y digo:

En conformidad al instructivo de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 dictada el 7 de Septiembre del 2009, y publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 37 del miércoles treinta de los propios mes y año, fue expedido el “Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas”.

Pongo en su conocimiento los datos de Socios o Accionistas de la compañía extranjera que es a su vez es Socia o Accionista de nuestra compañía ecuatoriana **BIEZUM S.A.**:

Nombre: JATUN CORP S.A.

Nacionalidad de la compañía extranjera: PANAMEÑA

Domicilio: PANAMA

A acompaña los documentos necesario para la realización del trámite pertinente. A ruego del peticionario como su Abogado debidamente autorizado.


ABG. ROBERTO CAIZAHUANO A.

C.C. 0907227623

ABG. ROBERTO CAIZAHUANO A.
N.º de C. 10188
Ab. Guayas